

# Listas las comisiones para elección de 2023

**CLAUDIA HIDALGO**  
TOLUCA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), aprobó la nueva integración de comisiones de trabajo, sobre todo de las especiales donde recaen tareas relacionadas con el proceso electoral para la renovación de la gubernatura mexiquense.

Entre las especiales está la del Programa de Resultados Electorales, la del voto de los mexiquenses en el extranjero, la de vinculación con el INE y la relacionada con los 45 órganos desconcentrados que se van a instalar para la jornada comicial de 2023.

El PRI y PAN pidieron que esta ocasión tengan cuidado con el gasto porque en 2017 no fue rentable acudir a París, Miami, Chicago, Nueva York y los Ángeles para solo obtener 271 sufragios.

Al respecto, la presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, dijo que no pueden dejar de lado esta tarea ni de garantizar el de-

recho de votar que tienen los que radican en el extranjero, pero sí controlar el nivel de gastos.

Como presidenta de la comisión de Organización quedó Sandra López Bringas; en la de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, Laura Daniella Durán Ceja; en Acceso a Medios, propaganda y Difusión, Patricia Lozano Sanabria; en Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, Karina Ivonne Vaquera Montoya; en Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, Francisco Bello Corona; en Igualdad de Género y No Discriminación, Paula Melgarejo Salgado.

En tanto, en la de Vinculación con el INE quedó como presidente Francisco Bello Corona; en Atención del PREP, Patricia Lozano Sanabria; en Vinculación con los Órganos Desconcentrados, Paula Melgarejo Salgado y en la del Voto de en el Extranjero, Karina Ivonne Vaquera Montoya. ■

## RUMBO AL 2023

# Aprueba IEEM las comisiones para elecciones

ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ

**El PAN y PRI piden que Comisión de Voto de mexiquenses en el extranjero tenga vínculos con Secretaría de Relaciones Exteriores**

A seis meses de que inicie el proceso electoral de gobernador de 2023, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y la creación de las Comisiones Especiales; una de ellas vigilará el voto de los mexiquenses en el extranjero, señaló la presidenta del organismo, Amalia Pulido Gómez.

En sesión ordinaria de dicho consejo, las representaciones del PRI y PAN pidieron se generen estrategias con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que los mexiquenses y sus familias voten en el exterior.

Los representantes propietarios del PRI, Ramón Tonatihu Medina Meza, y del PAN, Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, mencionaron que en 2017 la participación de esos votantes fue de menos de 300 electores. Sin embargo, quien fuera presidente de esa comisión especial en dicho año, realizó viajes de promoción a diversas ciudades de Estados Unidos.

## CONSEJEROS

En su oportunidad, Pulido Gómez dijo que a cerca de 20 días de asumir el cargo ha sido cuestionada por algunos actores políticos sobre las actividades del IEEM cuando no hay proceso electoral.

En ese sentido, expresó que se evalúan elecciones anteriores y se preparan para las siguientes elecciones en continuidad de etapas y fases.

Dicho punto, afirmó, desembocan en ese trabajo de servidores y consejeros electorales.

"A seis meses del inicio del proceso más grande del Estado de México, consejeras y consejeros determinamos una nueva integración de las comisiones permanentes", explicó.

De igual manera, se crearon algunas comisiones especiales, como lo es la Vinculación con el INE, la del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), la de Vinculación de los Órganos desconcentrados de este instituto y Especial para el voto de los mexiquenses que radican en el extranjero, enumeró.

"En el caso de las Comisiones Permanentes, el cambio de integración obedece a la necesidad de ir alineando los trabajos hacia el proceso electoral", expresó.

Reconoció el trabajo de las consejeras y los consejeros del Consejo General en construir esa propuesta.

En su oportunidad, las consejeras



Cerca de seis meses quedan para que inicie el proceso electoral.

## COMISIONES

- **Permanentes:** Organización, Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión; Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, de Seguimiento al Servicio Electoral Nacional y de Igualdad de Género y no Discriminación.
- **Especiales:** de Vinculación con el INE, para la atención del PREP, de Vinculación de Órganos Desconcentrados del IEEM y la Especial para el voto de mexiquenses que radiquen en el extranjero.

electorales Laura Daniella Durán Ceja, Sandra López Bringas y Paula Melgarejo coincidieron con el proyecto con las sugerencias señaladas.

La consejera electoral Karina Vaquera expresó que acompañaría el proyecto en asuntos de forma.

## PARTIDOS

Acercas de la Comisión Especial del voto de los mexiquenses radicados en el extranjero, Medina Meza y Bravo Álvarez Malo descartaron oponerse a la comisión, pero sí tomar algunas consideraciones para sus labores.

El éxito de una comisión especial como la referida incide en el número de votos de

ese grupo, pues en la elección pasada 2016-2017, se logró que poco menos de 400 mexiquenses se inscribieran y ejercieron su derecho cerca de 300 personas, destacó Medina Meza.

"¿A qué nos lleva esto?, que los esfuerzos institucionales y financieros del IEEM solamente lograron que la mitad de una casilla lograra votar, más o menos esos son los números de la estadística electoral", expresó.

En ese sentido cuestionó que el anterior titular de esa comisión en el organismo buscó mexiquenses en Estados Unidos, pues indicó que la fortaleza institucional y de infraestructura la tiene la Secretaría de Relaciones Exteriores.



## Alista IEEM su estructura para comicios de 2023

**ALMA RODRÍGUEZ**

A 6 meses del inicio del proceso más grande del Estado de México, las y los consejeros del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), avalaron la nueva integración para las comisiones permanentes y las especiales que habrán de trabajar rumbo al proceso electoral de 2023.

La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, aseguró que el IEEM fuera de un proceso electoral, no detiene su labor, por el contrario, lo continúa al evaluar las elecciones anteriores y prepararse para la siguiente contienda.

"El sistema electoral mexicano está pensado desde la lógica de un ciclo electoral, es decir, hay una continuidad de fases y etapas que desembocan en el próximo proceso electoral. Estamos distribuyendo la enorme carga de trabajo institucional en responsabilidades colegiadas que asumen las comisiones del Consejo General", dijo.

En este tenor, se avaló la conformación de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, la Especial para la atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), la especial de vin-

culación con órganos desconcentrados del instituto, y la especial para el voto de mexiquenses que radican en el extranjero.

En el caso de las comisiones permanentes, se precisó que sólo hubo cambios de integración, obedeciendo a la necesidad de ir alineando los trabajos hacia el proceso electoral del próximo año, por lo que reconoció los acuerdos logrados al interior del Consejo General para anteponer la democracia mexiquense por encima de intereses particulares, especificando que todas entrarán en funciones a partir del 15 de agosto próximo.

"Agradezco a los consejeros por su labor de deliberación que hicieron para lograr la propuesta de integración, este tipo de construcción de acuerdos ponen de relieve cómo en este colegiado se antepone el interés superior de la democracia mexiquense, por encima de cualquier interés en particular".

Además, en la 6ª Sesión Ordinaria también se avaló el Programa de Cultura Cívica 2023, cuyo objetivo es coadyuvar en incentivar la participación de la ciudadanía para ejercer su derecho al voto de manera libre e informada.